

La referencia social y laboral en los documentos de la Iglesia en América.

Guillermo Sandoval

Jefe del Área de Animación Laboral de la Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores del Arzobispado de Santiago de Chile y Miembro del Consejo Académico de Ordo socialis

El artículo apareció en la Revista Pensamiento Social, Instituto de Estudios Social Cristianos, Lima, No. 1/2013, págs.64-85.

RESUMEN

Este texto que presentamos a continuación ofrece un interesante recorrido histórico de la cuestión social en los documentos eclesiales, específicamente en el campo laboral. Presenta una perspectiva singular desde América Latina, teniendo en cuenta los desafíos que presenta para la Iglesia la compleja realidad de nuestra Región.

1. Introducción

La dimensión social del cristianismo es un hecho inseparable de su contenido religioso, sin embargo, su concreción histórica no siempre ha sido coherente con ello. El advenimiento de la sociedad moderna-industrial y la expansión de la economía capitalista en occidente generó la formación de un proletariado urbano expuesto a condiciones inhumanas de trabajo. A esta situación se la conoce como la **cuestión social**. En ese contexto, surgen las organizaciones obreras para lograr por mejores condiciones laborales, pero al mismo tiempo, estas luchas son lideradas por socialistas y comunistas. La Iglesia, enfrenta el desafío de la miseria del proletariado desarrollando y exponiendo su propia **doctrina social**. El punto de partida simbólico de la DSI es la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* en 1891, que obviamente tiene precedentes en iniciativas pastorales y reflexión teológica, entre las que destacan las del obispo de Maguncia, Emmanuel von Ketteler, en Alemania (quien también fue diputado del Parlamento alemán). Éste, en el mismo año en que Marx publicaba su Manifiesto Comunista, predicó su sermones de Adviento, que dos años más tarde fueron publicados como "La grandes cuestiones sociales de nuestro tiempo" y que en 1864,

mientras emergía la 1ª Internacional Socialista, publicaba su obra "La cuestión obrera y el cristianismo"¹.

La DSI tiene como objetivo reconocer la dignidad de la persona humana y por ello demanda **justicia social**, que se expresa de manera concreta en el **salario justo**. La Iglesia entiende que la injusticia social es producto de decisiones humanas y, por lo tanto, puede ser objeto de un **discernimiento ético**. La DSI no pretende establecer un camino propio, sino orientador en el modo de organizar la sociedad. Lo que la Iglesia pone en cuestión, es la disciplina económica y la forma en que se organiza, se inserta y se remunera el trabajo humano. O, mejor aún, a la persona humana (hijo de Dios) que trabaja.

En América Latina, la enseñanza social del magisterio romano se desarrolla en un contexto diferente al de Europa. Si bien la cuestión social surge a raíz de la industrialización en Europa, es un proceso que en la mayoría de los países de Latinoamérica se expresa en una larga historia de marginalidad y de violencia contra la dignidad de la persona. Por lo tanto, no es aventurado afirmar que el tema social en América Latina se inaugura en 1492. La Iglesia en América Latina enfrenta estos desafíos desde el inicio de su labor evangelizadora, en un proceso lleno de luces, pero también de oscuridades.

En esta monografía, se toman particularmente en consideración referencias a lo largo de la historia desde la conquista hasta la actualidad, aunque algunas etapas sólo serán referidas brevemente. Pondremos sí alguna atención en los novohispanos, porque expresan la razón por la que el Papa autoriza ir allende los mares: a evangelizar. Pero los descubrimientos se traducen luego en conquista -con todo lo que ello conlleva- y son unos cuantos sacerdotes quienes defienden la dignidad de los pueblos originarios, con heroica fidelidad evangélica. Este trabajo pretende más bien apuntar a la historia reciente de la Iglesia en la Región, expresada en un abundante magisterio en los documentos conclusivos de las cinco conferencias generales del episcopado latinoamericano celebradas en Río de Janeiro (1955), Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007).

2. La Iglesia y la dignidad humana

a) La Conquista

El 21 de Diciembre de 1511, el dominico Antón de Montesinos, imparte una prédica a los habitantes de la isla de La Española que se constituye en un símbolo de la preocupación de la Iglesia por la suerte de los indígenas, y con ellos, de todas las víctimas de la

1

Vergara R., Rivas E., Martínez, D., y Ortiz L. Manual de Doctrina Social de la Iglesia. 3ª edición. CELAM. Bogotá. 2005.

violencia en el continente americano. El dominico denuncia el maltrato y esclavitud que los indígenas sufren de parte de los encomenderos y afirma su naturaleza racional y libre. Directamente acusa a los encomenderos de estar en pecado mortal por el maltrato a los indígenas y además cuestiona su pretendido derecho a hacerles la guerra. En su "Homilía de Adviento", Montesinos increpó así a los españoles, entre los que se contaba el propio comandante Diego de Colón: *"...todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen almas racionales? ¿No estáis obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto, que en el estado [en] que estáis no os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo"*²

La denuncia de Montesinos y de la comunidad dominica establece los rasgos de una Iglesia que se compromete con los marginados de la sociedad y que entiende su misión evangelizadora entreverada en el contexto histórico-social que la enmarca.

La conquista de América iniciada por España y Portugal en el siglo XV constituyó un complejo escenario para la Iglesia Católica, pues por un lado, es parte de la conquista, pero por otro lado, su esfuerzo evangelizador se ve impedido por la destrucción de las vidas y culturas de los pueblos indígenas. El problema surge al intentar presentar un evangelio de vida, cuando la vida es diezmada por quienes dicen profesar esa misma fe.

En este contexto, la pregunta sobre la naturaleza humana del indígena se constituye en un hecho significativo para la acción de la Iglesia. Si el indígena no es humano, entonces no hay derecho que lo proteja más allá que un animal, pero si es humano, entonces la conquista tiene que someterse a las consideraciones propias de su naturaleza. La controversia en Valladolid (1549-52), entre el dominico

2

Página web consultada

http://jubileo.dominicos.org/kit_upload/file/Jubileo/materiales-2010/Sermon-de-Antonio-de-Montesinos-Esquema-1.pdf.

Bartolomé de las Casas y el pensador humanista Juan Ginés Sepúlveda acerca de la naturaleza racional del indígena Americano, es un hito clave en la historia de la Iglesia en el 'Nuevo Mundo'. Las Casas sostiene la naturaleza humana del indígena y denuncia las crueles acciones cometidas contra ellos, pues impiden una verdadera evangelización. Este es parte del relato del Obispo de las Casas durante la controversia de Valladolid, sobre la acción de españoles en la Isla la Española: *"...Entraban en los pueblos, ni dejaban niños y viejos, ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaban e hacían pedazos, como si dieran en unos corderos metidos en sus apriscos. Hacían apuestas sobre quién de una cuchillada abría el hombre por medio, o le cortaba la cabeza de un piquete o le descubría las entrañas. Tomaban las criaturas de las tetas de las madres, por las piernas, y daban de cabeza con ellas en las peñas. Otros, daban con ellas en ríos por las espaldas, riendo e burlando, e cayendo en el agua decían: bullís, cuerpo de tal; otras criaturas metían a espada con las madres juntamente, e todos cuantos delante de sí hallaban. Hacían unas horcas largas, que juntasen casi los pies a la tierra, e de trece en trece, a honor y reverencia de Nuestro Redemptor e de los doce apóstoles, poniéndoles leña e fuego, los quemaban vivos. Otros, ataban o liaban todo el cuerpo de paja seca pegándoles fuego, así los quemaban. Otros, y todos los que querían tomar a vida, cortábanles ambas manos y dellas llevaban colgando, y decíanles: "Andad con cartas." Conviene a saber, lleva las nuevas a las gentes que estaban huídas por los montes. Comúnmente mataban a los señores y nobles desta manera: que hacían unas parrillas de varas sobre horquetas y atábanlos en ellas y poníanles por debajo fuego manso, para que poco a poco, dando alaridos en aquellos tormentos, desesperados, se les salían las ánimas"³.*

La actitud de Montesinos y Las Casas no es aislada y varias voces surgieron a lo largo del continente americano que denuncian el maltrato a los indígenas que hacen los encomenderos. La acción eclesial se entiende estrechamente unida a aspectos sociales y políticos. Fray Juan de Zumárraga (1469-1548), quien afirma que hacer esclavos "es injusto, tiránico y violento" además de ir "contra el honor de Dios", ya que "la correcta predicación de la fe debe ser pacífica y por persuasión"; don Vasco de Quiroga (1480/90-1565) que crea los "hospitales-pueblos" que buscan establecer una vida comunitaria fundada en el aporte proporcional de todos aquellos que están en condiciones de trabajar y asegura la manutención de todos sus habitantes, siguiendo el ejemplo de la comunión de bienes de los primeros cristianos; Fray Alonso de la Vera Cruz (1504-1584), conocido como el "misionero del saber" se preocupa de la educación,

3

Brevísima relación de la destrucción de las indias.
www.ciudadseva.com/textos/otros/brevisi.htm).

capacitación y cultura, siendo él mismo semilla del pensamiento filosófico, tanto difundiendo como haciendo aportes propios: se le reconoce como "*padre del pensamiento mexicano*" ;Fray Tomás de Mercado, (¿?-1575) hace aportaciones éticas a la economía –escribe sobre razón y justicia, bien común, dignidad del trabajo, economía humana⁴. En 1550, en Nicaragua, muere el primer obispo mártir, Antonio Valdivieso quien es asesinado por encargo del Gobernador Rodrigo de Contreras a quien había acusado de abusar de los indígenas. El obispo Juan del Valle sale de su diócesis de Popayán rumbo al Concilio de Trento para denunciar la dramática situación de los indígenas, pero muere antes de llegar. En Brasil, los jesuitas Manuel Nóbrega (1517-1570) y José de Anchieta (1534-1597) luchan permanentemente por resguardar a los indígenas de la esclavitud de los colonos portugueses. Las reducciones jesuitas del Paraguay son otra muestra de los intentos de evangelizar sin recurrir a la fuerza y a la violencia.

Al mismo tiempo, se desarrollan importantes concilios provinciales y sínodos diocesanos, que a diferencia de los europeos, no tienen un carácter dogmático sino misionero. En el centro de la preocupación de la Iglesia está el tema del indígena: ¿es verdaderamente hombre? ¿el indígena es capaz o no de recibir la fe? ¿cómo evangelizarlo? Los obispos defienden la posibilidad de evangelizar al indígena sin que deje de serlo. No se trata de cambiar su cultura, sino desde su cultura evangelizarlo. Los Concilios de Lima (1582) y México (1585) son momentos centrales en estas discusiones, pues orientan el trabajo parroquial de las diócesis en función del indígena, de ahí la exigencia al clero de aprender las lenguas nativas.

Al consolidarse la sociedad colonial, la Iglesia pierde en parte su espíritu misionero y de denuncia profética, pero siempre surgen figuras que con su acción o palabra recuerdan la necesidad de estar de lado del pobre. Los jesuitas Pedro Claver y Alonso Sandoval, asumen un compromiso a favor de los esclavos africanos que llegan al Virreinato de Nueva Granada. Más de 10 mil esclavos traídos de África fueron bautizados por Claver, según se relata en junto a su tumba en Cartagena de Indias. Pero, no sólo los bautiza y evangeliza. Lucha por mejores condiciones de vida y libertad para ellos.

También surgen instituciones sociales y caritativas para atender a quienes más lo necesitan. Hospitales, orfanatos y asilos para viudas son financiados y mantenidos gracias a la colaboración de hermandades y cofradías donde se agrupan laicos y laicas cristianos.

b) Las Repúblicas independientes

4

"Filosofía social de los pensadores novohispanos". Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, IMDOSOC. México D.F.: 2000.

El proceso de independencia de las colonias españolas cambia la autoridad monárquica por la autoridad de la república, pero en términos sociales el cambio es casi imperceptible. La fuerte estratificación social heredada de la colonia y consolidada con las nacientes repúblicas, segrega a la mayor parte de la población a condiciones de vida marginales, aunque la mayor parte no es en principio el proletariado urbano, sino las poblaciones indígenas, negra y campesinas. El fuerte carácter liberal de los nuevos gobiernos provoca un enfrentamiento de poder con la Iglesia y los partidos conservadores asociados a ella. Con todo se mantiene una orientación caritativa de la Iglesia hacia los sectores más postergados, sin embargo, la fuerte relación de la Iglesia con las oligarquías criollas impiden un cuestionamiento más a fondo de las estructuras sociales y políticas que mantienen postergados a importantes segmentos de la población.

Recién a fines del siglo XIX e inicios del XX se configura un proletariado en torno a centros mineros y plantaciones, y en menor medida en torno a incipientes industrias. La DSI no es acogida con entusiasmo dado la relación Iglesia-oligarquía, sin embargo, algunos obispos y clero recogen las enseñanzas sociales y forman un incipiente movimiento social cristiano que intenta ponerlas en práctica. Son interesantes los relatos que hace el cardenal Raúl Silva Henríquez, de Chile, de su regreso al país luego de sus estudios en Europa en la primera mitad del siglo pasado. Como cuando llegaba a la estación de ferrocarriles de Santiago, desde Buenos Aires, luego de haber viajado por mar desde Italia hasta Argentina, trabajadores de la construcción le llamaban "ipadrecito!" y hacían gestos de degüello. Menos de 50 años después, era aclamado por los trabajadores organizados y no organizados con un el grito "¡Raúl, amigo, el pueblo está contigo!". Pocos como él han defendido con tanto valor los derechos humanos.

En la primera mitad del siglo XX, la Iglesia no sólo enfrenta la cuestión social, sino que desarrolla todo un programa de reposicionamiento social a través de la Acción Católica. Se trata de bautizar la sociedad moderna a través de la acción de los laicos. En América Latina este desarrollo tiene suertes dispares, pero al menos permite a la Iglesia ganar una cierta figuración en los espacios públicos con sus multitudinarias manifestaciones bajo el lema de Cristo Rey. Al mismo tiempo, un fuerte discurso anticomunista entra a formar parte del discurso jerárquico.

Un notable testimonio en lo social –y particularmente en lo laboral– es el que se encuentra en el jesuita Alberto Hurtado (canonizado hace ocho años), quien funda la Acción Sindical Chilena y promueve la participación sindical de los católicos. Uno de sus compañeros de estudios en el Colegio San Ignacio, monseñor Manuel Larraín, llegaría a ser, junto a Don Hélder Cámara y otros obispos, uno de los promotores de la fundación del Consejo Episcopal Latinoamericano,

varios años antes del Concilio Vaticano II. También monseñor Larraín fue presidente del CELAM.

Ciertamente, en América Latina, si bien no era mayoritaria, la presencia de sacerdotes y laicos vinculados a lo social fue relevante. Fueron avanzados a su tiempo.

3. Rio de Janeiro (1955)

a) Contexto histórico

El fin de la II Guerra Mundial (1945) marca el inicio del período denominado Guerra Fría en que el mundo se divide en dos zonas de influencia, una liderada por los Estados Unidos, y la otra, liderada por la Unión Soviética. América Latina no es la excepción y la política exterior de los Estados Unidos hacia la región está determinada por sus intereses geopolíticos. De este modo en 1947 se firma el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) que no es más que un convenio destinado a intervenir ante cualquier amenaza comunista en el continente. En 1948 se crea la OEA (Organización de Estados Americanos) que asume plenamente los dictados de la política exterior de los EEUU. El sistema democrático en la región es débil y da origen a gobiernos populistas en Chile (Carlos Ibáñez del Campo), Brasil (Joao Goulart) y Argentina (Juan Domingo Perón) y a dictaduras y gobiernos autoritarios en Nicaragua, Cuba, Colombia, Venezuela, Paraguay y Argentina. Al mismo tiempo, surgen grupos revolucionarios en diversos países, destacando el Movimiento 26 de Julio en Cuba (1953). Sin embargo, es el golpe de Estado contra el Presidente reformista de Guatemala, Jacobo Arbenz (1954) lo que manifiesta más claramente la intervención directa de los Estados Unidos en América Latina.

Las economías de la región siguen estando atadas a un modelo de exportación de materias primas, sujetos de manera creciente a las políticas económicas de los Estados Unidos. Las desigualdades sociales y la pobreza de las grandes mayorías, en especial de campesinos e indígenas, contrasta con la riqueza de las oligarquías criollas. En este contexto surge, en 1948, la CEPAL, organismo económico-técnico dependiente de las Naciones Unidas que genera una reflexión autóctona que apuesta por políticas económicas que incentiven la sustitución de importaciones por el desarrollo industrial nacional y así romper la dependencia con los EEUU.

b) Contexto eclesial

En la Iglesia Católica, el papa Pio XII mantiene una política eclesial centralizada en Roma y caracterizada por una moderada aceptación de las nuevas corrientes bíblicas y teológicas, y por una postura marcadamente anticomunista. En América Latina, la Iglesia

sigue estando muy vinculada a los grupos dirigentes de la sociedad y temerosa de los cambios sociales, vinculados con la amenaza socialista y comunista. El esfuerzo de estructurar una Acción Católica fuerte que sirva para re-posicionar la influencia de la Iglesia, se debilita conforme pasan los años. Sin embargo, destaca la consolidación de corrientes social cristianas que inspiradas en la doctrina de la Iglesia se constituyen en verdaderos espacios de una participación política más autónoma de los laicos.

En 1955 se realiza en Rio de Janeiro la Primera Conferencia de Obispos de América Latina celebrada en el continente desde la Colonia. Dos obispos son los motores detrás de la organización, Dom Hélder Cámara de Brasil y Don Manuel Larraín de Chile. Si bien la Conferencia tiene como objetivo central reflexionar y tomar decisiones sobre la escasez de clero, el avance protestante y la falta de una adecuada catequesis, de igual modo abre una oportunidad para debatir sobre los problemas sociales en el continente aunque desde una distancia paternal que no se interroga por el origen y causas de tales problemas. El comunismo también es visto como una amenaza latente.

c) Contenido social

El Título VIII de las conclusiones se titula 'problemas sociales' y presenta una descripción muy general de las condiciones de pobreza del continente, pero es interesante observar como relaciona tales condiciones con la necesidad de paz social y progreso de los pueblos. La propuesta ante estos problemas es la fidelidad a la Doctrina Social de la Iglesia, por lo tanto, la importancia de incentivar a los laicos a actuar en el mundo económico-social. Resulta interesante el hecho que se dedique un capítulo especial a los problemas de los Pueblos Indígenas en un tiempo en que son completamente ignorados por los diversos actores sociales y políticos. Entre varios párrafos del título IX, dedicado a los indios, señala uno especialmente interesante: *c) exhorta a todos los católicos, y de manera muy especial a los Profesores de Colegios e Institutos, que sigan esforzándose en eliminar todo uso y costumbre que pueda aparecer como discriminación racial*".

d) Contenido laboral

En la declaración entregada el 4 de agosto de 1955, al concluir la Conferencia, los "cardenales, arzobispos, obispos y demás preladados..." se hacen eco del radiomensaje de Pío XII⁵ en el que señala "*¿Quién, y sobre todo qué sacerdote y qué cristiano, podría permanecer sordo al*

5

Radiomensaje de SS. Pío XII. 1943.

grito que brota desde lo más hondo de la humanidad y qué en el mundo de un Dios justo llama a la justicia y a la fraternidad?"

La declaración señala a continuación con palabras del propio pontífice que esperan con ansia ver lo más pronto posible *"surgir un mundo nuevo más sano, jurídicamente mejor ordenado, más en armonía con las exigencias de la naturaleza humana"*. Y agregan en el párrafo siguiente la primera preocupación colegiada de los obispos latinoamericanos sobre la inequidad y respecto de la situación de los trabajadores: *"El panorama social que presenta el continente latinoamericano nos permite advertir que, no obstante el cúmulo de bienes que la Providencia ha depositado en él para beneficio de sus pobladores, no todos disfrutan efectivamente de tan rico tesoro, ya que muchos de sus habitantes –especialmente entre los trabajadores del campo y la ciudad- viven todavía en una situación angustiada"*⁶.

En el capítulo VIII del documento conclusivo es algo más explícito sobre el derecho al trabajo, plantea una preocupación pastoral: *"una no pequeña parte de sus habitantes, y en particular algunas clases de trabajadores del campo y de la ciudad, sin olvidar la llamada clase media, por los salarios insuficientes y la demanda de trabajo"*.

Más adelante, en el mismo capítulo, agrega su apoyo a iniciativas de diálogo social (entonces no llamado así) al decir *"más inspirados en los principios de la justicia social, se han hecho para solucionar estos problemas, buscando, sobre todo, establecer la armonía cristiana entre el capital y el trabajo"*.

4. Medellín (1968)

a) Contexto histórico

El contexto de la Guerra Fría y la Revolución Cubana en 1959 y Vaticano II marcan fuertemente este período que se destaca por una vorágine de reformas sociales y procesos revolucionarios vinculados a la izquierda y al mismo tiempo por la reacción de dictaduras militares apoyadas por los EEUU. La Revolución Cubana es un hecho determinante en la política hemisférica, pues un movimiento revolucionario no sólo toma el poder, sino que lo conserva ante las fuerzas contra-revolucionarias. Ahora bien, este proceso sólo es posible una vez que el gobierno Cubano se asocia estratégicamente con la Unión Soviética, y de paso la convierte en un actor de la política de América Latina y en una amenaza directa a los intereses geo-estratégicos de los EEUU. En un mundo dominado por revueltas estudiantiles, la oposición a la Guerra de Vietnam, la lucha por la independencia en África y el Medio Oriente; la lucha por los derechos civiles en los EEUU; el despertar de guerrillas inspiradas en el modelo de Che Guevara y la consolidación del marxismo en el mundo

6

Las 4 Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 5ª. Edición. CELAM. Bogotá 2004.

intelectual y estudiantil constituyen a un escenario complejo y conflictivo.

La prolongada situación de marginalidad de la mayor parte de la población en América Latina y la ausencia de reformas efectivas para mejorar su situación dan pie a fuertes agitaciones sociales. Los intentos de los EEUU por desarrollar un programa de reformas, la Alianza para el Progreso, como una forma de prevenir el comunismo, fracasa y las políticas de seguridad hemisférica desarrolladas, a través de la formación de militares latinoamericanos en las academias de los EEUU, se imponen. En esa línea, una sucesión de dictaduras militares se instalan de manera preventiva o reactiva y los derechos de las personas son crecientemente vulnerados: Brasil (1964); Panamá (1968); Perú (1968); Argentina (1966); Paraguay (1954).

Los católicos más sociales encuentran en Vaticano II argumentos que les permiten entrar más activamente al debate social.

b) Contexto eclesial

Sin duda, que el evento eclesial más importante del siglo sucede en este período, pues el Concilio Vaticano II (1962-65) no sólo renueva la Iglesia, sino que la abre a dialogar con el mundo y sus problemas. La Constitución *Gaudium et Spes* (Gozos y Esperanzas) centra su interés en la dignidad de la persona y la constituye en el punto de partida de la preocupación eclesial. En esta perspectiva se abren los caminos de cooperación respetuosa con quienes, aún no-creyentes, se preocupen por defender al hombre. La Encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII (1963) también se constituye en un documento central del pensamiento católico al abordar los desafíos sociales, económicos y políticos que ponen en riesgo la paz del mundo. La Iglesia se compromete en la pacificación del mundo asumiendo desde dentro sus desafíos más agudos. El Papa Pablo VI en su encíclica *Populorum Progressio* (1967) destaca la necesidad del desarrollo de los pueblos para la consecución de una verdadera paz y critica las dependencias económicas y culturales en que viven los países más pobres del mundo.

En América Latina estos documentos pontificios son recibidos con entusiasmo y el compromiso del cristiano por transformar la realidad social de sus países adquiere ribetes revolucionarios. La muerte en combate del joven sacerdote y profesor universitario Camilo Torres se constituye en un ícono de este nuevo espíritu que contagia a la juventud católica. El Encuentro de Universidades Católicas en Buga, Colombia (1967) se transforma en un verdadero congreso de jóvenes que buscan respuestas a los agudos problemas sociales e injusticias de la región. Importantes grupos de cristianos, laicos y religioso se mueven cada vez más hacia la izquierda y el diálogo y colaboración cristiano-marxista da origen a diversas agrupaciones políticas, guerrilleras y religiosas. La elección del Padre Pedro Arrupe como

General de la Compañía de Jesús en 1965, marca la confirmación del compromiso social de los jesuitas en el continente, que no sólo es de inserción entre los más pobres, sino una reflexión académica centrada en sus Centros de Estudios Sociales y Universidades.

En 1966 se reúne el CELAM en Mar del Plata y se discute activamente sobre el desarrollo e integración en América Latina. Helder Cámara, Arzobispo de Olinda y Recife se constituye en una voz aguda y profética a favor de los pobres y marginados. En 1968 los Obispos celebran la segunda Conferencia Episcopal como un modo de iluminar la labor de la Iglesia Latinoamericana a la luz del Concilio.

c) Contenido social

Medellín refleja el espíritu de cambio que anima a América Latina y se distingue claramente de la Conferencia de Río, en tanto, participan una gran cantidad de peritos laicos que apoyan el trabajo de los Obispos. Sociólogos, antropólogos, teólogos, economistas, científicos políticos están al lado de los obispos preparando documentos técnicos que dan cuenta de la realidad del continente. Hay que hacer una salvedad, pues sería un error (y una ofensa) pensar que son los peritos quienes orientan los documentos. Son los Obispos quienes respaldados por argumentos técnicos e iluminados por el Espíritu Santo, entregan sus orientaciones pastorales.

Por su parte, Pablo VI en su mensaje a los Obispos destaca la importancia de la Doctrina Social de la Iglesia en la búsqueda de soluciones, pero al hacerlo incluye asimismo, los documentos emanados de los obispos y religiosos en América Latina.

Los obispos en su 'Mensaje a los Pueblos' establecen claramente cuál es el punto de partida de su reflexión pastoral: *"América Latina parece que vive aún bajo el signo trágico del subdesarrollo, que no sólo aparta a nuestros hermanos del goce de los bienes materiales, sino de su misma realización humana. Pese a los esfuerzos que se efectúan,, se conjugan el hambre y la miseria, las enfermedades de tipo masivo y la mortalidad infantil, el analfabetismo y la marginalidad, profundas desigualdades en los ingresos y tensiones entre las clases sociales, brotes de violencia y escasa participación del pueblo en la gestión del bien común"*.

La denuncia explícita de los males que destruyen la dignidad humana, dan pie a la profética esperanza en las fuerzas de renovación que inundan el continente: *"...estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. Percibimos aquí los preanuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización. No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu que*

*conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación*⁷.

La estructura de Medellín indica claramente la centralidad del análisis social y del impacto de éste sobre la misma Iglesia. La primera parte titulada "Promoción del hombre" incluye un detenido desarrollo sobre justicia, paz, familia, educación y juventud. La opción por los pobres adquiere un fuerte sentido profético y práctico que orienta la misión de la Iglesia. La justicia social ya no se entiende sólo como un problema del trabajo, sino como una demanda que choca contra estructuras injustas que esconden una violencia institucionalizada contra los más pobres y marginados. El lenguaje de Medellín es un lenguaje de cambio y de compromiso social urgente que no deja espacio para la vacilación ni la duda.

d) Contenido laboral

En Medellín la preocupación por los trabajadores es más explícita. Desde luego (y esto vale no sólo para el movimiento de los trabajadores) los obispos señalan su compromiso de *"inspirar, alentar y urgir un orden nuevo de justicia, que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades"*, y más adelante *"fomentar los organismos profesionales de los trabajadores, elementos decisivos de transformación socio-económica"*⁸.

El tema es ampliado en el documento conclusivo, en sus números 9 al 15. Cuando se dirige a los trabajadores señala: *"Pensamos muy especialmente en los millones de hombres y mujeres latinoamericanos, que constituyen el sector campesino y obrero. Ellos, en su mayoría, sufren, ansían y se esfuerzan por un cambio que humanice y dignifique su trabajo. Sin desconocer la totalidad del significado humano del trabajo, aquí lo consideramos como estructura intermedia, en cuanto constituye la función que da origen a la organización profesional en el campo de la producción"*.

Se refiere al sistema empresarial y la organización económica señalando que *"responden a una concepción errónea sobre el derecho de propiedad de los medios de producción y sobre la finalidad misma de la economía. La empresa, en una economía verdaderamente humana, no se identifica con los dueños del capital, porque es fundamentalmente comunidad de personas y unidad de trabajo, que necesita de capitales para la producción de bienes. (...) El sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las*

7

Medellín, 4. Las 4 Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 5ª. Edición. CELAM. Bogotá 2004

8

Mensaje a los pueblos. Medellín. Las 4 Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 5ª. Edición. CELAM. Bogotá 2004

estructuras económicas. Ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona humana”⁹.

Luego, en el numero 11, añade una clarificación importante sobre la necesaria participación de los trabajadores, citando en parte a los documentos de Vaticano II: *“Con la lucidez que surge del conocimiento del hombre y de sus aspiraciones, debemos reafirmar que ni el monto de los capitales, ni la implantación de las más modernas técnicas de producción, ni los planes económicos, estarán eficazmente al servicio del hombre, si los trabajadores, salvada la ‘necesaria unidad de dirección de la empresa, no son incorporados con toda la proyección de su ser humano, mediante la ‘activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto’, y en los niveles de la macroeconomía, decisivos en el ámbito nacional e internacional”.*

Otro punto que se refiere expresamente a la organización sindical, es el numero 12, donde señala: *“Por ello, la organización sindical campesina y obrera, a la que los trabajadores tienen derecho, deberá adquirir suficiente fuerza y presencia en la estructura intermedia profesional. Sus asociaciones tendrán una fuerza solidaria y responsable, para ejercer el derecho de representación y participación en los niveles de la producción y de la comercialización nacional, continental e internacional. Así deberán ejercer su derecho de estar representados, también, en los niveles políticos, sociales y económicos, donde se toman las decisiones que se refieren al bien común. Por lo mismo, las organizaciones sindicales deberán emplear todos los medios a su alcance para formar moral, económica y técnicamente a quienes han de ejercer estas responsabilidades”.* Por esas mismas preocupaciones que plantean en las citas anteriores, los obispos en Medellín hacen diversas recomendaciones pastorales, entre las que destaca la afirmada en el numero 19, c: *“La Iglesia debe prestar una atención especial a las minorías activas (líderes sindicales y cooperativistas) que en los ambientes rural y obrero están realizando un importante trabajo de concientización y promoción humana, apoyando y acompañando pastoralmente sus preocupaciones por el cambio social”.*

5. Puebla (1979)

a) Contexto histórico

La década de lo setenta está marcada por la imposición de dictaduras militares en la mayor parte del continente. La política exterior de los EEUU y la Guerra Fría extienden su lógica de muerte por el continente. No sólo las dictaduras militares derriban gobiernos

9

Medellín 10. Las 4 Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 5ª. Edición. CELAM. Bogotá 2004

democráticos sino que implementan una política expresa de violencia contra quienes son considerados enemigos. La violación de derechos humanos adquiere un carácter sistemático y masivo y una legitimación en la doctrina de seguridad nacional. Chile (1973); Argentina (1976); Uruguay (1973) se suman a otros países de la región en la escalada militar. Los grupos guerrilleros cometen acciones violentas, pero son rápidamente destruidos por las fuerzas militares. En América Central y en Colombia la acción guerrillera es más fuerte y constituye nuevos escenarios de la Guerra Fría que arrasa con poblaciones enteras en su lógica de poder.

La crisis del petróleo de 1975 golpea con dureza a la región y la deuda externa sigue creciendo. La marginación social sigue constituyendo un serio problema, pero esta vez los procesos reformadores y revolucionarios están controlados por el poder de las armas. Los militares inician un camino económico inspirado en políticas agresivas de mercado que restringen el gasto social y liberalizan las economías. La inminente victoria de los Sandinistas en Nicaragua parece revivir la Revolución Cubana y, parece confirmar las aprensiones del Pentágono y los militares de América Latina de la amenaza permanente del comunismo.

b) Contexto eclesial

La tercera Conferencia Episcopal se inicia en un contexto eclesial marcado por las diferentes interpretaciones dadas a la Conferencia de Medellín. Existe conciencia de las graves violaciones de derechos humanos en el continente, pero también aprehensiones respecto a la teología de la liberación que algunos observan como la construcción de una Iglesia popular, la aceptación del marxismo como herramienta de análisis social y una fuerte crítica al supuesto carácter retrógrado de la doctrina social de la Iglesia. El Papa Juan Pablo II asiste a la inauguración de la Conferencia y, aunque advierte sobre los peligros del marxismo, apoya decididamente la defensa de los derechos humanos que la Iglesia asume en varios países, usando una frase usada por su antecesor, Paulo VI: *"No es pues oportunismo ni por afán de novedad que la 'Iglesia experta en humanidad' es defensora de los Derechos Humanos. Es por un auténtico compromiso evangélico, el cual, como sucedió con Cristo, es sobre todo compromiso con los más necesitados"*¹⁰

Años antes, Gustavo Gutierrez publica su Teología de la Liberación (1971) y la Compañía de Jesús asumen una clara y decidida opción por la justicia en su Congregación General XXXII (1974-75). El Papa Pablo VI, publica su Encíclica *Evangelii Nuntiandi* (1975) donde afirma

10

Juan Pablo II. Discurso inaugural en Puebla. Las 4 Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 5ª. Edición. CELAM. Bogotá 2004

claramente que: 'no hay evangelización verdadera sin promoción humana'.

En su mensaje a los pueblos, los Obispos reunidos en Puebla, sin perjuicio de reconocer las dificultades surgidas desde la interpretación de Medellín, no vacilan en reconocer la crítica brecha entre ricos y pobres: "*Si dirigimos la mirada a nuestro mundo Latino Americano, ¿qué espectáculo contemplamos? No es necesario profundizar el examen. La verdad es que va aumentando más y más la distancia entre "los muchos que tienen poco y los pocos que tiene mucho". Los valores de nuestra cultura están amenazados. Se están violando los derechos fundamentales del hombre*"¹¹.

Puebla recoge las líneas inspiradoras de Medellín, y acentúa la temática de la pobreza al hacerla un rostro visible como lo describe magistralmente en los números 31-40. Las tensiones de Puebla dan a entender que algunas líneas desarrolladas en la Iglesia a partir de Medellín despiertan dudas y críticas, y la teología de la liberación es implícitamente cuestionada en algunos de sus conceptos, pero con todo Puebla asume el análisis profundo de las sociedades de América Latina divididas por la pobreza y la violencia.

c) Contenido social

Puebla tiene un capítulo en que analiza la realidad del continente: "Visión Socio-Cultural de la realidad de América Latina". Este capítulo se inicia con una clara defensa de la dignidad humana amenazada por la violencia que surge desde la doctrina de seguridad nacional y la violencia guerrillera. Al mismo tiempo denuncia la violencia que surge desde una economía de mercado sin regulaciones, de la ausencia de regímenes democráticos, la imposición de modelos culturales externos y los atentados contra el medio ambiente. La opción por los pobres se reitera, pero se agrega en la definición que esta opción es preferencial, tratando con esto de evitar interpretaciones excluyentes. En el capítulo sobre la realidad eclesial, señala que las diferencias sociales, la extrema pobreza y la violación a los derechos humanos, son retos a la Evangelización, que propone a Cristo como esperanza: su palabra y su vida para llevarlo a la liberación integral.

d) Contenido laboral

En los números 35, 36 y 37 hace presentes, como rostro de Cristo que interpela, "*los indígenas y con frecuencia los afroamericanos*" que viven marginados y en situaciones infrahumanas; los campesinos

11

Mensaje a los pueblos. Puebla. Las 4 Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 5ª. Edición. CELAM. Bogotá 2004

"que como grupo social viven relegados en casi todo nuestro continente, a veces, privados de la tierra, en situación de dependencia interna y externa, sometidos a sistemas de comercialización que los explotan", los obreros "frecuentemente mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos"; y también los "sub-empleados y desempleados, despedidos por duras exigencias de crisis económicas y muchas veces modelos de desarrollo que someten a los trabajadores y a sus familias a fríos cálculos económicos".

Luego aborda, siempre la visión pastoral, al compartir las angustias, en los números 44 y 45: *"la falta de respeto a la dignidad del hombre se expresa también en muchos de nuestros países en la ausencia de participación social a diversos niveles. De manera especial nos queremos referir a la sindicalización. En muchos lugares la legislación laboral se aplica arbitrariamente o no se tiene en cuenta. Sobre todo en los países donde existen regímenes de fuerza, se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirla. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales, que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses (...) En algunos casos, la politización exasperada de las cúpulas sindicales distorsiona la finalidad de su organización".*

Cuando tratan el tema de los laicos, los obispos en Puebla los interpelan particularmente en cuanto *"la configuración que van tomando los sistemas y estructuras que, a consecuencia del proceso desigual de industrialización, urbanización y transformación cultural, ahondan las diferencias socio-económicas, afectando principalmente a las masas populares, con fenómenos de opresión y marginación crecientes".*

Este punto podría leerse a la luz de la enseñanza del Papa Paulo VI: *"a los seglares les corresponde con su libre iniciativa y sin esperar consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven"*¹². Eso aparece refirmado en los números 791, 792, 795 y 797 del documento conclusivo de Puebla. En el número 1162 se agrega un apoyo a las aspiraciones de los trabajadores que quieren *"ser tratados como hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que conciernen a su vida y a su futuro".*

Igualmente, los obispos en Puebla se preocupan de manera especial por la situación de la mujer: prepotencia del varón, salarios desiguales, educación deficiente, ausencia casi total en la vida política, económica y cultural, y su utilización como objeto de consumo. El abuso por incumplimiento de legislación laboral y su falta

12

Paulo VI. Populorum Progressio 81.

de organización, además del recargo de las labores domésticas, y la "insuficiente valoración que le ha dado la propia Iglesia", están destacados en el documento¹³.

En el párrafo 1246 se formula un llamado a los economistas, para que con pensamiento creativo den respuestas prontas a las demandas fundamentales del hombre y la sociedad. También piden a los empresarios que recuerden la función social de la empresa, concibiéndola no sólo como un factor de producción y lucro, sino como una comunidad de personas y como elemento en una sociedad pluralista, solo viable cuando no existe una concentración excesiva del poder económico y la propiedad urbana y rural, lo que hace "*imperiosas verdaderas reformas agrarias y rurales*" (Puebla 1263).

Finalmente destaca derechos sociales y derechos emergentes. Entre los que destacan la educación, a la asociación el trabajo, la vivienda, la salud, la recreación, el desarrollo, el buen gobierno, a la libertad y justicia social, y a la participación en los más diversos niveles.

6. Santo Domingo (1992)

a) Contexto histórico

La conferencia de Santo Domingo es la primera Conferencia Episcopal Latinoamericana tras el fin de la Guerra Fría. En efecto, la caída del muro de Berlín en 1989 y el desplome de los regímenes comunistas en Europa cambian el escenario geo-político del hemisferio. Al mismo tiempo, las dictaduras militares dan paso a regímenes democráticos en la mayor parte del continente. La guerrilla en América central disminuye en importancia y sólo se mantiene como una fuerza importante en Colombia. La recuperación democrática trae consigo un alza de expectativas en la población y el problema de reestablecer las confianzas sociales tras las masivas violaciones de derechos humanos. Las comisiones de paz y reconciliación surgen a la par de los intentos de hacer justicia o decretar amnistías por tales crímenes.

El panorama económico no es muy optimista, toda vez que, en palabras de la CEPAL, la década de los 80 se entiende como la década perdida. El modelo neoliberal que acentúa la privatización de las empresas públicas y la atracción de capitales privados genera interesantes niveles de crecimiento, no desarrollo, pero a su vez

13

Puebla. 834 al 840. Las 4 Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 5ª. Edición. CELAM. Bogotá 2004

acentúa la desigualdad social. Las políticas neoliberales tienen un negativo impacto sobre el ecosistema y sobre los Pueblos Indígenas. No resulta sorprendente, entonces, que la década de los noventa ve el surgimiento de sendas movilizaciones indígenas reivindicando su derecho a la tierra y a su identidad cultural.

b) Contexto eclesial

El Papa Juan Pablo II es un mensajero que viaja por todos los continentes, abriendo espacios de diálogo con otras religiones, reclamando a las naciones más ricas mayor preocupación por la condición empobrecida de muchas naciones y exigiendo la paz antes que la guerra para resolver conflictos nacionales e internacionales. Algunos aspectos de la teología de la liberación son cuestionados oficialmente por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe en 1984 y 1986.

El año 1992, recuerda los cinco siglos de la conquista de América. La Iglesia Católica toma la fecha como una oportunidad de celebrar los 500 años de la llegada del Evangelio a América y de este modo se organiza la cuarta Conferencia Episcopal en Santo Domingo, donde Juan Pablo II había iniciado en octubre de 1984 una novena de años para celebrar el V Centenario de la Evangelización en América.

Una gran polémica surge desde sectores académicos y organizaciones indígenas que cuestionan el intento de celebrar un evento que significó la muerte y destrucción de millones de indígenas. El papa Juan Pablo II, junto con reconocer las sombras de la acción evangelizadora en el continente, ve en esta conferencia la oportunidad de iniciar un proceso de 'Nueva Evangelización'.

A diferencia de las Conferencias anteriores, Santo Domingo se estructura sobre la base del esquema Cristo-céntrico que entrega el mismo Papa Juan Pablo II. El énfasis está puesto en la tarea de re-cristianizar el continente, sin por ello descuidar la conciencia social.

c) Contenido social

Santo Domingo incluye el tema de la 'Promoción Humana' en la parte destinada a tratar el tema de la evangelización. De este modo, se mantiene la estrecha unión entre labor evangelizadora y la preocupación por las condiciones de vida del ser humano. Cuatro grandes temas dominan la preocupación de Santo Domingo respecto a la promoción humana: economía, política, ecología y movilidad humana.

Juan Pablo II en su discurso inaugural llama a construir una 'verdadera economía de comunión y participación'. Los obispos recogen este llamado y señalan los grandes desafíos de las economías de la región: el derecho a la tierra; el empobrecimiento de los sectores marginales, en especial de los pueblos indígenas y afro-americanos; las vulnerabilidad de los trabajadores ante las nuevas políticas neoliberales; el desigual orden económico internacional que acentúa la pobreza de las naciones más pobres; la carga de la deuda

externa y las dificultades para lograr una mayor integración latinoamericana. En términos políticos, se valora la notable mejoría en la situación de los derechos humanos y el re-establecimiento de los sistemas democráticos. La ecología se convierte en un tema relevante, toda vez que se constata como los grandes proyectos para la explotación de los recursos naturales provocan grandes daños al medioambiente y a los campesinos y pueblos indígenas que habitan esas zonas. Los obispos insisten en la necesidad de lograr un desarrollo sostenible, que tome en cuenta las normas de impacto ambiental sobre la naturaleza y sobre las personas. Por último, también se advierte sobre los efectos de la creciente movilidad humana que lleva a millones de latinoamericanos a emigrar hacia los EEUU, Canadá, Europa y algunos países de la región. Los emigrantes enfrentan condiciones de vida muy vulnerables y expuestas al maltrato y al abuso, sin perjuicio de los profundos problemas de identidad cultural a los que se ven expuestos, La mujer emigrante, en particular, es quien está expuesta a situaciones de mayor riesgo social.

d) Contenido laboral

En el discurso inaugural de la IV Conferencia, Juan Pablo II *"el hombre concreto e histórico 'es el primer camino que debe recorrer (la Iglesia) en el cumplimiento de su deber', la promoción humana ha de ser consecuencia lógica de la evangelización, la cual tiende a la liberación integral de la persona"*. Por lo mismo reclama ser solidarios con el clamor de los pobres, reiterando que la preocupación por lo social *"forma parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador"*. Este es un aspecto clave de toda acción en lo laboral. Además, Juan Pablo II lo planteaba en un momento económico en que el desempleo era creciente, con el daño que conlleva para la familia.

La primera referencia expresa a los trabajadores, se observa en el número 39 de Mensaje a los Pueblos, cuando se dirige a los líderes sindicales y demás constructores de la sociedad para exhortarlos a que *"se empeñen a favor de la justicia, de la solidaridad y del desarrollo integral, guiados por el indispensable imperativo ético en sus decisiones"*.

Luego de largas páginas que destacan la nueva evangelización – *"nueva en su ardor, métodos y expresión"*- señala como línea pastoral, entre otras, *"la preparación de laicos que sobresalgan en el campo de la educación, la política, de los medios de comunicación social, de la cultura y del trabajo"*. Algo parecido a la propuesta de la Conferencia de Río de Janeiro. En el capítulo II, sobre Promoción Humana N° 158, recuerda la importancia de la DSI, que contiene *"principios, criterios y orientaciones para la actuación del creyente en la tarea de transformar el mundo según el proyecto de Dios"*. Poco

más adelante, en el N° 178, se refiere a empobrecimiento y solidaridad, para llegar en el N° 182 expresar tres párrafos sobre el trabajo. Afirma que esta realidad le preocupa *“por su significación humanizadora y salvífica. Que tiene su origen en la vocación co-creadora del hombre como ‘imagen de Dios?’ y que ha sido rescatado y elevado por Jesús, trabajador e hijo del carpintero”*¹⁴. En el mismo número destaca el carácter de elemento clave de la cuestión social, planteado en las tres encíclicas sociales de Juan Pablo II: *Laborem Exercens*, *Solicitud Rei Socialis* y *Centesimus Annus*.

Añade en los tres números siguientes una descripción poco novedosa de la situación de los trabajadores, la alarmante falta de trabajo, la necesidad de una distribución más equitativa, y –tal vez como concepto nuevo, señala *“los derechos del trabajador son un patrimonio moral de la sociedad”*, y que en tal condición deben ser tutelados adecuadamente por la legislación social y las necesarias instancias judiciales.

En los lineamientos pastorales sobre la realidad del trabajo, tampoco se presentan novedades en el documento conclusivo de Santo Domingo. Luego en materia de nuevo orden económico, tampoco hay más que la refrendación de conceptos doctrinales, aunque se hace una referencia importante a la agudización de la brecha entre pobres y ricos, al surgimiento de una mentalidad y un estilo de vida consumistas y egoístas.

7. Aparecida (2007)

a) Contexto histórico

En América Latina la democracia política parece consolidarse. Incluso hay acuerdos internacionales a nivel de la Organización de Estados Americanos, para evitar las aventuras militares que tanto daño humano, retraso económico y político trajeron. Gobiernos de centro izquierda son mayoritarios en la región sudamericana: Bachelet en Chile, es el caso más significativo: mujer socialista, hija de un militar asesinado por la dictadura de Pinochet, ella misma víctima de torturas, logra una buena relación con las fuerzas armadas simbolizando procesos de reencuentro de la sociedad chilena. En Bolivia, Evo Morales, un sindicalista cocalero llega al poder con amplia mayoría y ofrece, por primera vez en mucho tiempo, estabilidad política, más allá de todo juicio respecto de su orientación. En Ecuador asume Rafael Correa, que se estima por algunos constituiría, con Morales y Hugo Chávez (militar venezolano, que lleva 8 años en

14

Santo Domingo 182. Las 4 Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 5ª. Edición. CELAM. Bogotá 2004

el poder al que llegó por vía electoral) un nuevo eje político de izquierda, menos moderado que el eje –más bien socialdemócrata-constituido por Lula, Tabaré Vázquez y Michelle Bachelet.

En lo político también surge el terrorismo, como un riesgo a la paz internacional. Tiene sus más graves expresiones en los atentados contra las torres gemelas de Nueva York (11-S) y contra trenes con pasajeros en la estación de Atocha en Madrid (11-M). Esto condiciona mucho el escenario internacional. A ello se suma el tema de la seguridad interna y la delincuencia. La seguridad privada se transforma en una nueva industria que se alimenta del miedo de las personas.

En lo económico, sin duda el mayor fenómeno económico con profundas consecuencias sociales, entre las conferencias de Santo Domingo y Aparecida, es la globalización y, con ello, el advenimiento de un cambio epocal. La región, en lo económico, se observa en claro repunte, sin embargo asoman con fuerza los temas de inequidad, marginación y exclusión. Entonces, en materia de democracia económica no aparecen en el horizonte los mismos niveles de avance que en la democracia política. Más bien, igualmente, como una sombra para el desarrollo, los temas ambientales (calentamiento global, explotación de la Amazonía, derretimiento de hielos continentales, explotación ambientalmente irresponsable en la minería, riesgos de carencia de agua dulce, cambio climático, entre otros). No es menor indicar que quien presidió el equipo redactor del Documento Conclusivo de Aparecida fue, ni más ni menos que el cardenal Jorge Mario Bergoglio, actual Francisco, Obispo de Roma.

b) Contexto eclesial

Tras la muerte del Papa Juan Pablo II, es elegido el cardenal alemán Joseph Ratzinger, hasta entonces Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, quien adopta el nombre de Benedicto XVI. Es a él a quien le corresponde inaugurar la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Aparecida, Brasil, que se realizó allí gracias a la determinación del Cardenal Francisco Javier Errázuriz, presidente del CELAM, mientras desde el Vaticano se intentaba realizar la Conferencia en Roma.

La elección del cardenal Ratzinger hizo suponer a no pocos –con mirada más política que desde la fe- que su pontificado sería “un retroceso” en relación al aggiornamento de Vaticano II. Por edad, también que su pontificado sería breve. Ni lo uno, ni lo otro se cumplió en sus siete años de su pontificado. Y, por otra parte, diversos fueron los gestos. Desde luego, una serie de cambios de la curia romana ha ocasionado mayor inclusión de diversas familias religiosas; su visita a la Congregación General de los jesuitas, que tuvieron en Benedicto XVI un respaldo importante y el envió a realizar su pastoral de frontera; en materia de doctrina social, avanzó aún más respecto de lo que hizo su predecesor inmediato, que no fue poco (incluyendo el Compendio de la DSI).

Era difícil superar el carisma de Juan Pablo II y su capacidad de empatizar con la gente, incluso más allá de los católicos. Sin embargo, la cantidad de fieles presentes en la Plaza de San Pedro para escuchar al Papa, aumentó y sigue creciendo con el Papa Francisco. Dos preocupaciones especiales se notaron en Benedicto XVI: el diálogo con otras tradiciones religiosas como camino de paz y el diálogo entre fe y razón. La fe ha de ser purificada por la razón y la razón purificada por la fe, ha dicho. En el fondo, una invitación a una fe más madura.

En el continente latinoamericano, con una alta proporción del colegio episcopal modificado desde Puebla en adelante, en la reunión de Aparecida vuelve a retomar con nuevo impulso esa tradición social que, sin haber sido suspendida, había sido puesta en segundo plano por la Conferencia de Santo Domingo, que enfatizó un proceso re-evangelizador. Incluso exponentes de la corriente teológica de la liberación han expresado más complacencia, que observaciones. La posterior presencia del arzobispo Muller en la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe ayuda también a ese encuentro, y el reconocimiento del aporte teológico latinoamericano, incluida la recuperación de la evangélica "opción preferencial por los pobres".

El aspecto más complicado para la Iglesia, primero en Europa y luego también en América Latina, es el surgimiento de numerosas denuncias de abusos sexuales y en especial de menores por parte de sacerdotes. Este escándalo llevó al Santo Padre a sancionar drásticamente al superior y fundador de la congregación surgida en México, de los Legionarios de Cristo, y a tomar medidas de mucha severidad en Irlanda y otros países. El esfuerzo del Santo Padre por actuar con justicia y severidad, no pudo contrarrestar la fuerza que ha tenido la expresión pública de este caso y el efecto de indignación entre fieles y la población en general.

c) Contenido social

Una de las novedades de Aparecida, según escribe el P. Fernando Verdugo s.j., es la preocupación y ocupación de los Obispos respecto del "desconcierto generalizado" que se propaga por la región. "La cultura de raíz cristiana en la que se desenvolvían los pueblos de la región, parece estar siendo fuertemente impactada y sustituida por 'una cultura lejana y hostil a la tradición cristiana' ¿Cómo hacer frente a ese 'colonialismo cultural' que amenaza la fe cristiana y, por tanto, la vida plena y digna de la región"¹⁵. Añade el religioso, vicerrector de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, que el énfasis pastoral en Puebla fue la "evangelización de la cultura", mientras que en Santo Domingo asumió el neologismo "inculturación

15

Verdugo s.j., Fernando. "Aparecida: perspectiva teológico-cultural", en Revista Teología y Vida v.49 n.4 2008. Santiago de Chile. PUC.

de la fe" (acuñado por el P. Pedro Arrupe s.j. en el Sínodo de Obispos sobre la Catequesis, en 1977). En Aparecida el concepto es distinto: "encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros"¹⁶, que hará posible "un continente e el cual la fe, la esperanza y el amor renueven la vida de las personas y transformen las culturas de los pueblos"¹⁷.

En definitiva se plantea a Jesucristo como fundamento de la promoción de la dignidad humana, invita a hacer construir una Iglesia samaritana y radica la dignidad humana en el corazón de la Iglesia, mostrando una clara conciencia de la presencia del Reino de Dios en la persona de Jesucristo y la potencia transformadora del Reino de Dios¹⁸.

Esta conciencia, en todo caso, requiere del ejercicio de tareas prioritarias: socorrer las necesidades urgentes de nuestros hermanos, colaborar con otros organismos e instituciones para organizar estructuras más justas, que promuevan una auténtica convivencia humana¹⁹ y "ayudar con la predicación, la catequesis, la denuncia y el testimonio del amor y la justicia para que se despierten en la sociedad las fuerzas espirituales necesarias y se desarrollen los valores sociales"²⁰.

d) Contenido laboral

La forma en que se expresa la visión cristiana del trabajo es completa y además llena de optimismo: "*Alabamos a Dios porque en la belleza de la creación, que es obra de sus manos, resplandece el sentido del trabajo como participación de su tarea creadora y como servicio a los hermanos y hermanas. Jesús, el carpintero (cf. Mc 6, 3), dignificó el trabajo y al trabajador y recuerda que el trabajo no es un mero apéndice de la vida, sino que constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra, por la cual el hombre y la mujer se realizan a sí mismos como seres humanos. El trabajo garantiza la dignidad y la libertad del hombre, es*

16

Aparecida 11. Documento Conclusivo. Conferencia Episcopal de Chile. Santiago. 2007.

17

Aparecida 13. Documento Conclusivo. Conferencia Episcopal de Chile. Santiago. 2007.

18

Precht B., Cristián. "Reino de Dios y promoción de la Dignidad Humana". Conferencia ante la Comisión Nacional Justicia y Paz de Chile. 10 de agosto de 2007.

19

Idem.

20

Aparecida 385. Documento Conclusivo. Conferencia Episcopal de Chile. Santiago. 2007.

23

probablemente "la clave esencial de toda 'la cuestión social'"²¹.

Desde este enunciado, que se complementa de manera profética con los dos párrafos siguientes. El N° 120 es el anuncio, el 121, la denuncia. Y en el 122, se avanza en propuestas de acción. *"El desempleo, la injusta remuneración del trabajo y el vivir sin querer trabajar son contrarios al designio de Dios. El discípulo y el misionero, respondiendo a este designio, promueven la dignidad del trabajador y del trabajo, el justo reconocimiento de sus derechos y de sus deberes, y desarrollan la cultura del trabajo y denuncian toda injusticia. La salvaguardia del domingo, como día de descanso, de familia y culto al Señor, garantiza el equilibrio entre trabajo y reposo"*²².

Más adelante plantea su *"alabanza a Dios por el estudio y la decisión de hombres y mujeres para promover iniciativas y proyectos generadores de trabajo y producción, que elevan la condición humana y el bienestar de la sociedad. La actividad empresarial es buena y necesaria cuando respeta la dignidad del trabajador, el cuidado del medio ambiente y se ordena al bien común. Se pervierte cuando, buscando solo el lucro, atenta contra los derechos de los trabajadores y la justicia"*²³.

En otro párrafo, el 404, se refiere nuevamente a la actividad empresarial, grandes, medianas y microempresas, a quienes alienta *"por ser creadores de riqueza en nuestras naciones, cuando se esfuerzan en generar empleo digno, en facilitar la democracia, y en promover a una sociedad justa y a una convivencia ciudadana con bienestar y paz"*²⁴

Conclusión

Es interesante observar el desarrollo de las cinco Conferencias Generales del Episcopado latinoamericano, desde Río de Janeiro a Aparecida, y destacar allí la maduración de un pensamiento del colegio episcopal (verdadera DSI latinoamericana), que ofrece con

21

Aparecida 120. Documento Conclusivo. Conferencia Episcopal de Chile. Santiago. 2007.

22

N° 121. Ib.

23

N° 120. Ib.

24

N° 494. Ib.

lucidez orientaciones pastorales en lo social y –particularmente- en lo laboral, de manera cada vez más profunda. Fue tímido el comienzo en Río de Janeiro. Es entendible, se trataba de una Conferencia fundacional.

Mayor profundidad alcanza Medellín. Es una “bajada” latinoamericana de Vaticano II. Hace uno de los más relevantes aportes teológicos a la Iglesia universal –más tarde reconocido especialmente por Benedicto XVI- al rescatar la opción por los pobres. Un estudioso de la DSI nos refería que Medellín fue una ocasión en la que los peritos fueron muy importantes. Que en Puebla los Obispos recuperaron su protagonismo. Esta observación ha sido usada también para descalificar el papel de los Obispos, lo que constituye una ofensa. Lo cierto es que los Obispos, atentos a los signos de los tiempos, agregan a sus orientaciones, y las fortalecen, con argumentos técnicos, que en nada atentan contra la iluminación del Espíritu Santo que obra a través del oficio pastoral. En Puebla los Obispos agregan la palabra “preferencial” a la opción por los pobres.

En Santo Domingo se observa una reflexión eclesial ad intra, con mucho protagonismo vaticano. No abandona los temas sociales, pero el documento no lo tiene como su centro.

Siguiendo ese razonamiento, en Aparecida se puede ver con claridad que además de asumir a la necesidad de renovar las estructuras eclesiales para ponerla a tono con los desafíos del mundo actual, realizaron una profunda reflexión sobre el contexto en que se desarrolla la acción pastoral, y vislumbraron con mirada y voz profética los signos de los tiempos latinoamericanos. Dicho de otra forma, recuperan con fuerza el magisterio pontificio que vincula el pensamiento social de la Iglesia con el proceso de evangelización: son realidades inseparables. Pues bien, los obispos abrieron la puerta. Ahora resta asumir esa invitación.

La Iglesia Latinoamericana será creíble –nos parece- en la medida que su jerarquía, su clero y particularmente sus laicos sean capaces de construir una sociedad más justa, que permita reconocer la dignidad del hombre y de la mujer. Esta es una tarea que, como enseña Juan XXIII, ha de realizarse con otros que comparten valores, aunque a veces no la fe, teniendo el cuidado de no perder identidad para lo que es necesario nutrirse en el pensamiento social de la Iglesia. Esta Región, que alguna vez se llamó Continente de la Esperanza, necesita de la acción de los cristianos comprometidos e inmersos en la sociedad.